Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

**RESOLUCIÓN N° 169**

**SANTA FE,** 18 MAY 2023

**VISTO:**

El Expediente N° FG-000122/2023 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de 2 (dos) hojas de servidores para el equipo HP-Synergy del Datacenter de la provincia; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, a tal fin se convocó a la Licitación Pública N° 03/2023, habiéndose cursado invitación a diferentes potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio y por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y 1 (un) día en 1 (un) diario local de la ciudad de Santa Fe;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobada por Resolución del Fiscal General por Resolución Nro. 129 de fecha 12 de Abril de 2023;

Que, se ha recibido 1 (una) oferta, según consta en la correspondiente Acta de Apertura, perteneciente a la firma PERCOM S.A.;

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de la única oferta presentada, se determina la admisibilidad de la misma;

Que, el Director de Sistemas de Información e

Infraestructura Tecnológica, luego de realizar el análisis técnico, informa que la propuesta de la firma Percom S.A. cumple con las especificaciones y es la de menor precio por lo que recomienda su adjudicación;

Que, obra en fs. 75 el informe de la Comisión Evaluadora, que coincide con lo informado por el Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica;

Que, se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para atender el gasto, por lo que se han efectuado los compromisos preventivos de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 36° de la Ley N° 14.185, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

**POR ELLO:**

**LA FISCAL GENERAL**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Apruébase la Licitación Pública N° 03/2023 y adjudícase la adquisición de 2 (dos) hojas de servidores para el equipo HP-Synergy del Datacenter de la provincia, por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES

CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UNO CON NOVENTA CENTAVOS (U$S 43.681,90), a la firma PERCOM S.A., CUIT Nro. 33-63263592-9, en los términos de su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación Pública, a saber:

| Rglón | Cantidad | | Precio Unitario | Precio Total |
|---|---|---|---|---|
| I | 2 (dos) | HPE Synergy 480 Gen11 CTO Compute Module (P39531-B21). | u$s 21.840,95 | u$s 43.681,90 |
| **TOTAL GENERAL** | | | | **u$s 43.681,90** |

**Artículo 3°:** Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

**Artículo 4°:** Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE